

# "A la Sombra de Sodoma: ¿Dice la Biblia Realmente lo que Pensábamos Acerca de la Homosexualidad?"

Por Dr. Greg Bahnsen<sup>1</sup>

## La Continua Agitación Gay

Fue noticia de primera plana en el diario *Orange County Register* en Marzo de 1991: "El tema de la ordenación de *gays* sacude a los Protestantes." Una vez más las principales y más antiguas denominaciones estaban entrando al debate e intentando establecer divisiones en sus filas sobre la cuestión de ordenar a homosexuales declarados y practicantes al oficio ministerial dentro de la iglesia. Desde mediados de los setentas ha habido repetidos esfuerzos y campañas en una variedad de denominaciones para moverse hacia tal política. (Se ha prestado atención a este estafalario desarrollo por parte de las campañas igualmente vociferantes y heterodoxas, pero aparentemente más exitosas, para aprobar la ordenación de mujeres al oficio ministerial en muchas denominaciones.)

Los retumbos se dieron en la Iglesia Episcopal y en la Iglesia Presbiteriana (de los EUA), que juntas suman alrededor de 5.5 millones de miembros. Comités de estudio en ambas denominaciones han recomendado que los homosexuales activos deberían ser admitidos al ministerio de la palabra de Dios. Más recientemente, en Octubre de 1993, una fuerza de tarea de la Iglesia Luterana Evangélica en Estados Unidos (5.2 millones de miembros) publicó un estudio sobre sexualidad en el que los autores afirman que la Biblia apoya las uniones homosexuales que representan un compromiso afectuoso y estable.

Esto es alarmante, claro está, porque es precisamente la palabra de Dios a la que se ha apelado tradicionalmente para prohibirles a los homosexuales no arrepentidos el ser ordenados. De hecho, a lo largo de toda la historia de la iglesia las denominaciones Cristianas han apelado a la palabra de Dios como el fundamento para una política bastante contraria a la que se persigue hoy – a saber, la política de censurar y *excomulgar* a los homosexuales declarados.<sup>2</sup>

Tal actitud y práctica no surgió de la "homofobia" (temor a los homosexuales), sino más bien del "temor al Señor" que es el principio de toda sabiduría (Proverbios 1:7). Sin embargo, si hay una característica que falta de manera notoria entre los modernos clérigos es precisamente este temor al

---

1 El Dr. Bahnsen es Profesor residente en el Centro para Estudios Cristianos del Sur de California, al que puede usted escribir solicitando un catálogo de servicios educativos, grabaciones o el boletín gratuito mensual. Tiene una Maestría en Divinidad y una Maestría en Teología (ética social) del Seminario Teológico Westminster, y un Doctorado en Filosofía de la Universidad del Sur de California. Ha enseñado en los Seminarios Teológicos Reformado y de Ashland y es el autor de cinco libros, incluyendo *La Homosexualidad: Una Visión Bíblica* (Grand Rapids: Baker Book House, 1978). Esta conferencia fue presentada en un simposio patrocinado por la Escuela de Leyes Simon Greenleaf (Anaheim, CA) el 30 de Marzo de 1991, y en forma ligeramente actualizada en la Iglesia Presbiteriana Libre en Glasgow, Escocia, el 7 de Octubre de 1993.

2 Por ejemplo, hace casi 350 años, en 1648 la Iglesia de Escocia aprobó el Catecismo Mayor de Westminster que enseñaba que entre los pecados prohibidos en el séptimo mandamiento están "la sodomía y todas las lujurias antinaturales" (# 139). El Capítulo 30 de la Confesión de Fe de Westminster (adoptada en Escocia en 1647) enseña que el gobierno de la iglesia tiene autoridad de parte de Cristo "para cerrar aquel Reino a los que no se arrepienten," pronunciando censuras contra los ofensores impenitentes con el propósito de recuperarlos, disuadir a otros, purgar la iglesia, vindicar el honor de Cristo, y "para prevenir la ira de Dios que justamente podría caer sobre la Iglesia si ésta consintiera que el Pacto del Señor y sus signos fuesen profanados por ofensores notorios y obstinados." ¡Uno pide en oración que tan firme exhortación y advertencia fuese tomada en cuenta por los Cristianos contemporáneos!

Señor. Uno piensa en la evaluación concluyente de Pablo del libertinaje moral tanto de Judíos como de Griegos: “No hay temor de Dios delante de sus ojos” (Romanos 3:18; cf. Salmo 36:1). Habiendo puesto a un lado la irrefutable autoridad de la palabra inspirada de Dios en la Biblia (liberalismo) o haciendo que la autoridad de sus declaraciones falibles descansen sobre un punto subjetivo de apoyo (neo-ortodoxia), los teólogos modernos no someten sus mentes y razonamientos a Jesucristo, en quien están depositados todos los tesoros de la sabiduría y el conocimiento (Colosenses 2:3). Se han dejado “asaltar” por las nociones filosóficas mundanas y las tradiciones de los hombres (v. 8).

Asombra poco, entonces, que ahora contemplan ordenar para el servicio ministerial a aquellos a quienes Cristo en Su palabra ha declarado abominables. Es natural, dado que por profesión son hombres que manejan la palabra de Dios, tales teólogos ortodoxos no pueden simplemente alejarse de la Biblia, sino que se ven obligados a realizar la maniobra desesperada de afirmar que sus opiniones respecto a la homosexualidad son de alguna manera “sensibles a las Escrituras” – pero casi tan importante, ¡también son sensibles a la historia y a la tradición! Le queda muy poco honor al principio Protestante de la *sola Scriptura*, algo por lo que Lutero y Calvino hubiesen muerto. Mucho menos se ha de encontrar, entre los teólogos modernos, un honesto entendimiento gramático-histórico de las mismas Escrituras. Sin embargo, esto no es decir que los partidarios modernos de la ordenación de homosexuales admitan que han repudiado la Biblia.

### **Doble Perversidad**

Todos tienen un punto de vista moral en términos del cual evalúan la conducta y las actitudes de la gente. La aplicación de esa perspectiva ética eventualmente implicará una apelación a algún criterio de lo correcto y lo incorrecto. Ya no podemos llegar a un juicio ético aparte de algún *estándar* de evaluación más de lo que podríamos medir el tamaño de un paquete sin un patrón. Así, una cuestión fundamental en la ética tiene que ver con cuál debiese ser el estándar de moralidad.<sup>3</sup>

En nuestra cultura actual hay un creciente número de personas que apoyan la noción de que las prácticas homosexuales son moralmente aceptables. En el menor de los casos han de ser toleradas como un “estilo de vida alternativo” que puede ser tan éticamente bueno o malo como el estilo de vida heterosexual. Y en el mejor de los casos han de ser moralmente afirmadas y promovidas como preferibles a la heterosexualidad. Aquellos que han escogido este punto de vista simultáneamente pronuncian su propia condenación moral contra las personas que juzgan las prácticas homosexuales como inmorales y vergonzosas – especialmente aquellos que afirman la justificación de la revelación divina para ese juicio ético. Dos perspectivas morales se hallan aquí obviamente en conflicto, llegando a conclusiones divergentes respecto a la aceptabilidad de la homosexualidad.

Entonces, sería más que fácil para nosotros el asumir que aquellos que aprueban la homosexualidad y aquellos que la condenan tienen estándares de ética completamente diferentes. Parece como si los Cristianos profesantes toman la Biblia como su estándar moral para censurar la homosexualidad como abominable, mientras que aquellos que están en desacuerdo con este punto de vista repudiarían la Biblia como su autoridad moral. No obstante, este no siempre resulta ser el caso. Sorprendentemente hay un grupo de eruditos y escritores inventivos que querrán hacernos creer que incluso si tomamos la Biblia como nuestro estándar de ética esta *no* va a apoyar una actitud negativa hacia la homosexualidad.

Aquellos que aprueban la homosexualidad no debiesen más bien ser vistos a la luz rigurosa de criticar y rechazar la revelación Bíblica. No quieren que se diga que, por el estándar de la revelación divina, su *opinión* de la sexualidad resulta condenada por Dios, casi tan seguramente como la

---

3 Cf. Greg L. Bahnsen, *He Aquí el Estándar: La Autoridad de la Ley de Dios Hoy* (Tyler, Texas: Instituto para la Economía Cristiana, 1985).

homosexualidad misma resulta condenada en la palabra de Dios. Por lo tanto, se sienten obligados a argumentar que la Escritura no denuncia, después de todo, la homosexualidad como tantos Cristianos a lo largo de la historia han pensado. Argumentan que los Cristianos que le restan valor a la aceptabilidad moral de la homosexualidad en realidad han malinterpretado el testimonio Bíblico – de hecho, ¡que las exhortaciones Bíblicas acerca del amor y la tolerancia en realidad condenan a quienes usan la Biblia para tachar a los homosexuales! Quisieran hacernos creer que el conflicto no es sobre el estándar apropiado de ética en lo absoluto. Sugieren que podemos aceptar de buena gana a la Biblia como nuestro estándar moral y *no* llegar a la conclusión de que Dios encuentre la homosexualidad como algo moralmente abominable.<sup>4</sup>

Por cierto que esto le parecerá sorprendente al estudiante ordinario de la Escritura. Pero quizá no debiese pensarse de esto como algo demasiado sorprendente. Nótese que el Apóstol Pablo, al criticar la civilización Romana, dictó la desaprobación divina contra aquellos que no solamente practican tal conducta inapropiada como la homosexualidad, *sino también* a aquellos que “consienten con quienes” las practican (Romanos 1:32). Los individuos no pueden solamente ser atrapados en el pecado de la perversión sexual, pueden también ser atrapados en el pecado del *pensamiento perverso con respecto* a esta perversión sexual. Pablo les describe como personas que “se rehúsan a tener en cuenta a Dios en su conocimiento”; y por consiguiente, “Dios los entregó a una mente reprobada” (v. 28). Deteniendo la verdad con la injusticia (v. 18), se vuelven totalmente “envanecidos en su razonamiento, y su necio corazón fue entenebrecido” (v. 21). En este escrito vamos a encontrar que debemos humildemente derivar la misma conclusión a la que llegó el mismo Pablo cuando la gente toma la alarmante posición de que la revelación de Dios no condena en realidad la homosexualidad.

### **Perspectiva General del Testimonio Bíblico**

Hagamos una pausa para dar una mirada a lo que la Biblia parece decir respecto a la homosexualidad en una lectura inicial. Podemos comenzar con la condena más explícita y elaborada de la homosexualidad en el Nuevo Testamento, las palabras de Pablo en Romanos 1:24-28, 32.

En los versículos 18-23 de Romanos 1, Pablo ha acusado la impiedad del mundo incrédulo el cual, conociendo a Dios, no le glorifican como Dios. Dios se ha dado a conocer tan claramente por medio del mundo creado que los incrédulos quedan sin excusa por cambiar la gloria de Dios por la idolatría. Al hacer tal cosa suprimen (detienen) la verdad por medio de la injusticia y se vuelven necios en su razonamiento, a pesar de profesar ser sabios.

Luego Pablo indica tres veces con respecto al mundo incrédulo que Dios “los ha entregado.” El mundo en rebelión contra Dios ha sido judicialmente abandonado por Dios – entregado a los deseos impuros (v. 24), a pasiones deshonestas (v. 26), y entregados a una mente reprobada para hacer cosas que no son apropiadas (v. 28). Esto es asumido por Pablo como el epítome de una cultura que cambia la verdad de Dios por una mentira, adorando y sirviendo a la criatura en lugar de adorar y servir al Creador (v. 25).

¿Y cuál es el ejemplo destacado empleado por Pablo para una conducta impura, vil y moralmente inapropiada practicada por aquellos que se rehúsan a adorar al Creador? “sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra naturaleza, y de igual modo también los hombres, dejando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lascivia unos con otros, cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres...” (vv. 26-27). Pablo vincula conceptualmente en una invectiva moral a

---

<sup>4</sup> Para un ejemplo, escuche mi diálogo radial con Paul Jonson, un homosexual que profesa ser un Cristiano evangélico, en la estación de radio KBRT del sur de California, el 16 de Noviembre, 1992 (cintas # 1150-1151, disponibles a través de Covenant Tape Ministry, 24198 Ash Court, Auburn, CA 95602).

aquellos que “cambian” la gloria incorruptible de Dios con iconos corruptibles (v. 23) – quienes “cambian” la verdad de Dios por una mentira (v. 25) – con aquellos que “cambian” las relaciones heterosexuales por relaciones homosexuales (v. 26), como lo indica el juego verbal de palabras en Griego (*allaxan, metallaxan*).

Pablo resume y reitera la triple condenación del testimonio del Antiguo Testamento contra la homosexualidad. Él presenta los cargos (1) que la homosexualidad es condenada por la naturaleza (vv. 26-27), dejando tanto los hombres como las mujeres “el uso natural del sexo” yendo en pos de lujurias vergonzosas con miembros de su mismo sexo. Esto nos lleva de regreso al registro de la creación en Génesis 1:27-28 y 2:18-25. Cuando Dios creó la raza humana Él hizo al hombre a Su imagen, creando al hombre específicamente como varón y hembra (Génesis 2:18-23). En ese contexto Dios ordenó la unión natural – aquello que es acorde con el designio de la creación – del varón y la hembra en matrimonio (“serán una sola carne,” v. 24). Esto se halla en agudo contraste con la búsqueda de compañerismo erótico, por parte del hombre caído, que sea de carácter homosexual (siendo “un sexo”).

Pablo también señala la acusación de que (2) la condenación de la homosexualidad es vista en el curso del juicio histórico impuesto por Dios (Romanos 1:24, 26, 28). Una sociedad que deja de dar honra a Dios y que consiente en deshonrar los enlaces sexuales es descrita como una sociedad “entregada” por parte de Dios – una entrega que es el debido castigo del flagrante error moral.<sup>5</sup> John Murria comenta sobre el uso de este verbo: “El desagrado de Dios se expresa en su abandono de las personas preocupadas por un cultivo más intensificado y agravado de las lujurias de sus propios corazones con el resultado que cosechan para sí mismos una cuota correspondientemente más grande de venganza retributiva.”<sup>6</sup> Los homosexuales “reciben de vuelta” el “castigo recíproco” que era necesario y apropiado (v. 27). El testimonio de la historia del Antiguo Testamento contra la homosexualidad fue narrado dramáticamente en el registro de la destrucción de Sodoma por parte de Dios en Génesis 18:20 – 19:11. Este es un ejemplo estándar del Nuevo Testamento de la ira de Dios en contra de la perversión pecaminosa: “como Sodoma y Gomorra y las ciudades vecinas, las cuales de la misma manera que aquéllos, habiendo fornicado e ido en pos de vicios contra naturaleza, fueron puestas por ejemplo, sufriendo el castigo del fuego eterno” (Judas 7).

Finalmente, en Romanos 1 Pablo presenta la acusación de que (3) la homosexualidad es condenada por la ley de Dios: “quienes habiendo entendido el juicio de Dios, que los que practican tales cosas son dignos de muerte, no sólo las hacen, sino que también se complacen con los que las practican” (v. 32). La teología de Pablo enseñaba que incluso los Gentiles muestran “la obra de la ley escrita en sus corazones” (Romanos 1:25), aprendiendo del orden creado y del testimonio interno de la imagen de Dios los requerimientos morales revelados a los Judíos por escrito por Moisés (los “oráculos de Dios,” 3:2). El testimonio de la ley de Dios fue enfático en Levítico 18:22 y 20:13. Dios declaró que era “abominación” para un hombre irse a la cama con un hombre, como lo hace con una mujer; con respecto a los homosexuales que hacen tales cosas la ley de Moisés declaraba “su sangre será sobre ellos” (probablemente una alusión a la naturaleza carente de vida de su culpa). La ley especificaba que aquellos que cometiesen tales actos detestables debían “ciertamente ser

---

<sup>5</sup> El verbo usado por Pablo en este pasaje de Romanos (*paradidomi*) es también el que escogió usar en 1 Corintios 5:5 para la excomunión de la iglesia de un incestuoso fornicario, “entregándole a Satanás para la destrucción de la carne.” Lo usa de la misma manera en 1 Timoteo 1:20; donde dice que ha “entregado” a Himeneo y a Alejandro “a Satanás, para que aprendan a no blasfemar.” En la traducción Septuaginta del Antiguo Testamento leemos que las ciudades y tribus que Dios ha dedicado a la destrucción son “entregadas” a Israel en la guerra (e.g., Deuteronomio 7:2, 23, 24, LXX). El verbo podría claramente entenderse, entre sus muchos usos, en un sentido de juicio activo.

<sup>6</sup> *La Epístola a los Romanos*, vol. 1, Nuevo Comentario Internacional del Nuevo Testamento (Grand Rapids: Wm. B. Eerdmans Publishing Co., 1959), pp. 44-45.

muestrados.” Las prácticas homosexuales se presentan en la santa ley de Dios nada menos que como crímenes capitales. Hacemos bien aquí en recordar la afirmación del Nuevo Testamento que en la ley de Moisés “toda transgresión y desobediencia recibió justa retribución” (Hebreos 2:2). De este modo Pablo podía inmediatamente describir a los homosexuales como (a) conocedores del juicio de Dios sobre este asunto, y como (b) hacedores de lo que es “digno” de muerte según la ordenanza de Dios.<sup>7</sup>

Una nota más sobre la denuncia que Pablo hace de la homosexualidad en Romanos 1. Debiese ser evidente, incluso para el lector casual, que Pablo tenía la intención de decir mucho más que el solo decir que las prácticas homosexuales se hallaban bajo la ira y maldición de Dios. Los deseos internos de contacto erótico por parte del homosexual con personas de su mismo género son igualmente censurados por el Apóstol. Después de todo esto es lo que un lector de la Biblia esperaría que el texto dijera. Cuando la Escritura condena alguna conducta externa, de igual manera condena el deseo del corazón de ir en pos de esa conducta pecaminosa – por ejemplo, la amonestación de Jesús a sus oyentes en cuanto a la lujuria, que es “adulterio en el corazón” (Mateo 5:28). En otra parte el Señor declaró que “del corazón salen los malos pensamientos, los homicidios, los adulterios, las fornicaciones,” etc. (Mateo 15:19). De manera similar Pablo denuncia severamente las prácticas homosexuales, pero extiende este juicio a los motivos y deseos internos que conciben y también producen tales prácticas (cf. Santiago 1:14-15). El objeto de esta desaprobación moral no son simplemente los “hechos indecorosos” del homosexual (v. 27). También menciona específicamente que los homosexuales están “encendidos de lascivia” los unos por los otros (v. 27) y los condena por sus “deseos impuros” (v. 25) y sus “pasiones vergonzosas” (v. 26). Tales afecciones viles son puestas explícitamente por Pablo bajo la santa ira de Dios.

Por tanto, nuestra lectura del testimonio Bíblico en Romanos 1 ciertamente no nos inclinará en la dirección de pensar que Dios toma una actitud tolerante hacia la homosexualidad. Hemos visto que allí Pablo presenta la homosexualidad, tanto en la práctica externa como en su deseo interno, como la ilustración que va a la cabeza de la condición depravada de la cultura incrédula. Pablo reitera la perspectiva del Antiguo Testamento, encontrando la condena de la homosexualidad en el testimonio de la creación del hombre (cf. “naturaleza”), en el testimonio de la historia (e.g., Sodoma), y en el testimonio de la ley moral (“la ordenanza de Dios”). Pablo confirma el carácter despreciable de esta perversión sexual y declara el juicio de Dios de condena a muerte sobre ella. Como lo digo en mi libro, *La Homosexualidad: Una Visión Bíblica*, “Debiésemos concluir con sobriedad que la sociedad moderna, lo mismo que la iglesia moderna, se hallan ambas peligrosamente cercanas a la retribución divina a medida que continúan tolerando y aprobando la homosexualidad. La ‘liberación gay’ es sintomática de una cultura abandonada por Dios a la destrucción y de una iglesia que provoca al Señor con abominación.”<sup>8</sup>

### **Pasando por Alto lo Obvio**

Todo esto hasta aquí, creo yo, debiese ser claro a partir de la lectura de la palabra de Dios. Por

---

7 Romanos 1:28 dice que “ellos” – los homosexuales mencionados en los dos versículos precedentes – rehusaron tener en cuenta a Dios en su conocimiento y fueron entregados a una mente reprobada para hacer cosas inapropiadas, “siendo llenos con” toda injusticia (v. 29). Las muchas expresiones de la impiedad enumeradas en los versículos 29-31 son el tipo de transgresiones de la ley de Dios que son concomitantes con la conducta y la cultura homosexual. Estos vicios caracterizan a la sociedad en la que la homosexualidad es practicada y tolerada. Cuando Pablo llega al verso 32 él habla de ellos “quienes conocen la ordenanza de Dios.” El pronombre relativo “quienes” (*hoitenes*) se refiere a aquellos que están “llenos de toda injusticia” (v. 29) – a saber, los homosexuales (vv. 26-28).

8 Bahnsen, *La Homosexualidad*, p. 61.

tanto, pareciera algo forzado e inútil cuando algunos escritores, comenzando con D. S. Bailey,<sup>9</sup> empezaron a sugerir que la Biblia en realidad no contiene el mensaje negativo contra la homosexualidad que los Cristianos han pensado tradicionalmente. Los defectos en el análisis de Bailey de los textos Bíblicos relevantes eran lo suficientemente fáciles de identificar, como indiqué en un trabajo universitario escrito sobre el tema a finales de los 1960s. Pero los 1960s fueron también la era de la revolución cultural en América – la contracultura, la cultura de la droga, el movimiento anti-bélico, las marchas de los derechos civiles por la igualdad racial, la liberación de la mujer, la píldora, la cultura del “amor” y la revolución sexual, etc. Trajo con ella una ola de oposición popular a los valores establecidos y las costumbres tradicionales, y los clérigos (como siempre) no iban a perder la oportunidad de montar ellos mismos la ola.

Sin embargo, en el forcejeo en busca de la libertad y la autonomía sexual, no habría un alto a la revolución hasta el punto de afirmar los valores *Playboy* de la promiscuidad heterosexual. Cuando se trataba el tema de la satisfacción sexual, esta iba a ser una puerta abierta para el relativismo moral: “diferentes estilos para diferentes personas.” Para ser consistentes, la libertad y la auto-gratificación sexual, debían significar libertad para practicar lo que previamente se había pensado que era una perversión moral: la homosexualidad.<sup>10</sup> Si había una creciente agitación por el orgullo y la aceptación *gay*, sin mencionar las campañas para establecer la homosexualidad como un “derecho civil,” aquellos que usaban visiblemente el manto religioso en nuestra cultura estuvieron también contentos de incursionar en el liderazgo (y hasta llevar la luz fuera del armario). De este modo desde mediados hasta finales de los 1970s se vio que apareció una erupción de libros que retomaban el tema donde Bailey lo había dejado, argumentando que la Biblia no condenaba después de todo, después de una lectura “corregida,” la homosexualidad que se había puesto casualmente de moda culturalmente casi al mismo tiempo.<sup>11</sup> Especialmente digno de destacar fue el libro de John J. McNeill (un sacerdote Jesuita), titulado *La Iglesia y el Homosexual*.<sup>12</sup> Pero hubo muchos otros que iban a seguir: por ejemplo *Jonathán Amó a David: La Homosexualidad en los Tiempos Bíblicos* por Thomas Horner,<sup>13</sup> o *¿Es el Homosexual mi Prójimo? Otra Visión Cristiana* por Letha Scanzoni y Virginia Mollenkott.<sup>14</sup>

Un ejemplo representativo de cómo los autores revisionistas desde Bailey en adelante han intentado desafilar el testimonio Bíblico contra la homosexualidad se encuentra en el tratamiento dado por

---

9 D. S. Bailey, *La Homosexualidad y la Tradición Cristiana Occidental* (New York: Longmans, Green y Co., 1955). Las opiniones de Bailey fueron popularizadas y propagadas una década más tarde por R. L. Trece, *La Homosexualidad: Una Opinión Contemporánea de la Perspectiva Bíblica* (San Francisco: Glide Urban Center, 1966).

10 Todavía estoy esperando que un partidario del relativismo moral, de la autonomía filosófica y/o la revolución sexual presente un caso convincente *en contra* de la demanda de “libertad” para involucrarse en la bestialidad, el abuso de niños o la necrofilia. Si, como la retóricamente usualmente se presenta, a Dios no le importa como la gente alcanza el orgasmo, entonces los clérigos que defienden los “derechos homosexuales” debiesen, sin la menor vacilación, impulsar una campaña para la aceptación de aquellos cuyas preferencias sexuales se hallan mucho más allá que el “estilo de vida *gay*.”

11 A los teólogos modernos no les falta sutileza al estar siempre dispuestos a pasar por alto la exhortación de Pablo de ser transformados por la renovación de nuestras mentes, en lugar de conformarse al molde de este mundo (Romanos 12:1-2). Debiésemos creer que un enfoque verdaderamente creativo y valiente a la ética teológica pudiera más bien conducir a los líderes religiosos a tomar una posición en contra de la ola del relativismo moderno y de la deserción de la santa ley de Dios.

12 Kansas City: Sheed Andrews y McMeel, Inc., 1976. En 1974 la Sede Romana le ordenó a McNeill que dejara de escribir y dar conferencias sobre la homosexualidad hasta que sus opiniones pudieran ser investigadas. El libro recibió el “Imprimi Potest” (permiso para ser publicado) de Eamon G. Taylor, el Provincial de la Provincia de la New York, Sociedad de Jesús, en 1976.

13 Philadelphia: The Westminster Press, 1978.

14 San Francisco: Harper & Row Publishers, 1978.

tales autores al registro Bíblico de la destrucción de Sodoma en Génesis 19. Podemos volvernos a ella para entender la manera en que la Escritura es a menudo torcida por aquellos que se acercan a ella con una agenda homosexual en mente.<sup>15</sup> Leemos en Génesis 18 que Jehová consideró que el pecado de Sodoma y Gomorra era “muy grave en extremo” (vv. 20-21), lo suficiente como para que contemplara “consumir” el lugar (v. 23). Mientras dos ángeles eran enviados a la región, Abraham le suplicó exitosamente a Dios que no destruyera la población de Sodoma, donde vivía Lot el sobrino de Abraham, si se encontraran en ella unos pocos, como diez, hombres justos (v. 32). El capítulo 19 se inicia relatándonos que los dos ángeles llegaron a Sodoma al atardecer, donde fueron saludados por Lot “en la puerta,” quien los convenció de no pasar la noche en la plaza abierta de la ciudad sino que, en lugar de eso, vinieran a su casa a alojarse con su familia (vv. 1-3). Posteriormente los hombres de Sodoma rodearon la casa de Lot y exigieron que los dos huéspedes fueran sacados para que los Sodomitas pudieran “conocerlos” (v. 5, el verbo Hebreo es *yadha*). Finalmente la respuesta divina fue golpear a los hombres de la ciudad con ceguera y la destrucción de la ciudad con fuego y azufre (vv. 11, 23-25).

En posteriores referencias Bíblicas a Sodoma leemos que había pecados adicionales de la ciudad que desagradaban al Señor (e.g., Ezequiel 16:49-50); de hecho la ciudad es tenida como “ejemplo a los que habían de vivir impiamente,” como leemos en 2 Pedro 2:6 – lo cual se ejemplifica con Jerusalén al decir de ella que “sentido espiritual se llama Sodoma” (Apocalipsis 11:8). Aunque una maldad general caracterizaba a Sodoma, no se puede ocultar el hecho de que el deseo de los Sodomitas de “conocer” a los huéspedes de Lot es el pecado manifiesto presentado en Génesis 19 y la confirmación *específica* de que la ciudad era digna de devastación (cf. 19:13 con 18:21). ¿Cuál era esta marca de la degradación y rebelión de la ciudad en contra de Dios?

Aún cuando el verbo Hebreo puede ser usado para relaciones sexuales (e.g., Génesis 4:1), los revisionistas nos dicen que *yadha* no es la palabra normal usada para las relaciones homosexuales (*shakhabh*), de modo que debiese ser tomada en el sentido ordinario de conocer algo – “estar al corriente de.” La teoría sigue diciendo que, como residente extranjero en Sodoma Lot era responsable de presentar a cualquier invitado a los habitantes y permitir que los ciudadanos establecidos examinaran sus credenciales. Esa es la razón por la cual los Sodomitas pidieron “conocer” a los visitantes de Lot; simplemente querían estar al tanto de ellos. Sin embargo, en la mente Semítica, un extraño tenía el derecho a una recepción hospitalaria, y esta no fue dada a los huéspedes de Lot por parte de los Sodomitas. De ese modo el pecado de los Sodomitas es reinterpretado como el de la inhospitalidad hacia los visitantes (cf. Lucas 10:10-13). Es decir que hemos de creer que por una falta de cortesía social el Señor Dios redujo la ciudad a cenizas. Tal disparidad entre la ofensa y su penalidad es más bien difícil de creer desde el principio, pero de cualquier modo la interpretación revisionista de la historia no va a soportar el serio escrutinio literario.

En primer lugar Lot no era simplemente un residente extranjero en la ciudad de Sodoma. Era una figura social prominente para ser descrito como uno “sentado a la puerta” – un modismo para hacer alusión al liderazgo comercial o judicial. Lot conocía muy bien el carácter moral de la ciudad, tanto que estaba alarmado ante la posibilidad de que los visitantes pasaran la noche en un lugar público. Les rogó insistentemente a aceptar el alojamiento en su hogar. Cuando más tarde todos los hombres de la ciudad vinieron y rodearon su casa, Lot no respondió a su petición como si fuese un procedimiento civil de rutina de inspección de credenciales. (¿Requería tal cosa que “todo el pueblo junto, desde el más joven hasta el más viejo” [v. 4] realizaran el equivalente de una simple revisión de pasaporte?) Al contrario, Lot, a manera de defensa, cerró la puerta de su hogar y calificó la petición de “conocer” como una gran *maldad* (vv. 6-7). Requiere una extraña línea de razonamiento

---

<sup>15</sup> Esta discusión sigue el tratamiento dado al registro en mi libro, *Homosexualidad: Una Visión Bíblica*, pp. 31-35.

el ver (1) cómo un simple deseo de los habitantes de estar al corriente de algo sea una infracción de hospitalidad, (2) cómo sería visto como algo seriamente perverso a la luz de las costumbres de la ciudad conocidas por Lot, y (3) cómo sería algo tan vil como para justificar un dramático castigo divino.

Además, dada la interpretación revisionista, ¿qué explicaría la oferta de Lot de sustituir a sus hijas (v. 8) como aquellas a quienes los hombres de la ciudad pudieran llegar a “conocer”? Con seguridad que los ciudadanos ya estarían familiarizados con ellas, y su comparecencia no haría nada para impedir la infracción de hospitalidad a los huéspedes de Lot. Los revisionistas sugieren que el ofrecimiento de sus hijas por parte de Lot era un soborno sexual, diseñado para desviar la atención de los ciudadanos del protocolo aceptado en la población respecto a los visitantes. Esto es psicológicamente increíble. En primer lugar, ¿por qué se opondría Lot a presentar a sus invitados a los hombres de la ciudad? Además, note que el enfoque revisionista requiere que interpretemos el ofrecimiento de Lot de sacar a sus hijas “quienes no habían *conocido* varón” como precisamente un soborno *sexual*, tomando la palabra Hebrea *yadha* como una referencia al acto sexual en el v. 8. Aunque, en ese caso, la misma interpretación se le debiera dar también al verbo en el contexto inmediato del v. 5 – que es precisamente lo que los revisionistas estaban buscando evitar. Es bastante claro, en base a una lectura consistente del pasaje, que los hombres de Sodoma estaban buscando relaciones sexuales con los huéspedes de Lot, “conocerlos.”

Lot entendió claramente los propósitos homosexuales de sus malvados vecinos e hizo su propia contraoferta (injusta, pero contextualmente apropiada) para dejar que los hombres de la ciudad hicieran como quisieran con sus hijas, quienes aún no habían “conocido” (tenido relaciones sexuales) varones.<sup>16</sup> No hay indicación el registro de Génesis 19 de algún propósito asesino por parte de los Sodomitas, ni hay evidencia de que tuvieran en mente la violación homosexual (como si anticiparan la resistencia de los huéspedes de Lot). Los revisionistas que importan connotaciones de violencia y las introducen en el relato están simplemente introduciéndole al texto lo que más tarde quieren encontrar. Simplemente no podemos evadir la obvia conclusión de que Dios devastó las ciudades de la llanura con una catástrofe debido a la homosexualidad de los Sodomitas. Las sugerencias de los revisionistas son intentos desesperados por explicar la ira del Señor hacia los Sodomitas. Es especulación pura e infundada el sostener que fueron castigados por una infracción a la etiqueta, o por desear violar y/o asesinar a los huéspedes, o para un rito idolátrico de fertilidad (del cual la homosexualidad era una parte), o incluso por una transgresión intentada de las fronteras entre los hombres y los ángeles. No hay ni la más mínima pista *textual* de que los hombres de Sodoma reconocieran el carácter sobrenatural de los huéspedes de Lot.<sup>17</sup>

2 Pedro 2:6-8 confirma que Sodoma fue totalmente destruida porque era una ciudad llena de homosexuales que practicaban su libertinaje sensual e impío día tras día. A diferencia de muchos Cristianos en nuestra era secularizada, Lot estaba continuamente horrorizado y rechazaba (“estar enfadado, atormentado”) por los hechos “inícuos” de los Sodomitas – una referencia al hecho que los Sodomitas estaban violando el mandamiento de Dios. Aún cuando Sodoma no era el pueblo elegido de Dios como los Judíos y no había recibido una revelación escrita de la ley de Dios, eran

<sup>16</sup> En la historia similar de Jueces 19:16ss., los pobladores Gabaa rodearon la casa de un huésped y exigieron “conocer” al huésped varón que se hallaba dentro. Esto fue considerado una petición malvada, y se hizo la contrapropuesta de sacar en su lugar a la concubina del huésped – quien fue luego violada hasta la mañana y dejada muerta. Es claro aquí que los pobladores estaban interesados en las relaciones sexuales (“conocer” en ese sentido), originalmente con el huésped varón. Al igual que los Sodomitas eran homosexuales (en realidad, bisexuales) en orientación.

<sup>17</sup> Algunos revisionistas apelan a Judas 7, admitiendo la referencia allí a relaciones sexuales antinaturales, pero tomando la “carne diferente” que fue el objeto del deseo para referirse a relaciones sexuales con ángeles. El problema lingüístico y teológico es que la “carne” no le es atribuida a los ángeles en la Escritura (cf. 1 Corintios 15:39).



responsables de la misma restricción moral que se encuentra en Levítico 18:22 y 20:13. Violaron la “ley” que se encontraba muy profundo en sus corazones (Romanos 2:14-15) que les decía que aquellos que infringen tales cosas como la homosexualidad son “dignos de muerte” (Romanos 1:32).

La palabra de Dios es su mejor intérprete. No solamente 2 Pedro 2:6-8 aclara como debiésemos entender el pecado de los Sodomitas en Génesis 19, lo mismo hace la referencia a Sodoma en Judas verso 7. Los Sodomitas fueron condenados, enseña Judas, por violar el orden de la creación de Dios con respecto a la sexualidad (cf. “contra la naturaleza” en Romanos 1:26). Es precisamente la anti-naturalidad del vicio practicado por los Sodomitas que Judas enfatiza como la razón para la manifestación extrema de la ira divina. Los Sodomitas son descritos como “cometiendo fornicación y yendo tras carne extraña [diferente].” El verbo Griego *ekporneuein* es intensivo, denotando una forma de inmoralidad sexual extravagante. El participio *apelthousai* añade una intensificación adicional y conlleva el sentido de un abandono total a la impureza. Se dice que el objeto de esta forma extrema de fornicación es la “carne diferente” (*sarkos heteras*) – diferente de la norma establecida por Dios en la creación, siendo del mismo género en lugar del género opuesto. Fue por este tipo “diferente” de relaciones sexuales que Sodoma fue colocada bajo la terrible venganza de Dios.

La aproximación revisionista a la Escritura fomentada por Bailey y otros simplemente no va a resistir el análisis cruzado comparativo basado en el texto de la misma Escritura.

### **Revisionismo Reciente**

Siguiendo la avalancha de libros a finales de los 1970s que básicamente adoptaron el enfoque general de D. S. Bailey a los registros Bíblicos que tradicionalmente se asumía que condenaban la homosexualidad, quizá el texto revisionista mejor documentado e ingeniosamente redactado sobre el tema haya sido *Cristianismo, Tolerancia Social y Homosexualidad: La Gente Gay en la Europa Occidental desde Principios de la Era Cristiana hasta el Siglo Catorce*, de John Boswell.<sup>18</sup> Dio pie a críticas favorables y ha sido reimpreso una cantidad de veces. Boswell es un erudito inteligente que entiende las complejidades del razonamiento historiográfico, los idiomas antiguos y el análisis literario; su creatividad al leer “entre líneas” para una explicación histórica de lo que se ha escrito (o en busca de textos que han sido alterados) es digna de notarse, reflejando una conciencia amplia de las varias maneras (y a menudo conflictivas) en que historiadores y exegetas pueden abordar e interpretar su información. Su libro es la fuente de nociones fascinantes y de evidencia histórica interesante respecto a la tolerancia homosexual a lo largo de la historia Occidental.<sup>19</sup>

Boswell se propone refutar “la idea común de que la creencia religiosa – Cristiana o cualquier otra – haya sido la *causa* de la intolerancia con respecto a las personas *gay*.” Trata de demostrar que los preceptos religiosos simplemente han sido usados “como justificación para la hostilidad o el prejuicio personal,” dada la manera notoria en la que “las restricciones Bíblicas han sido empleadas con gran selectividad por todos los estados Cristianos.”<sup>20</sup> Por todo lo que sabemos, bien podría

---

18 Chicago: University of Chicago Press, 1980.

19 Esto no es decir que Boswell sea tan competente en muchos campos como quisiera que el lector creyese. Aquellos que han comparado su investigación se darán cuenta de intentos ocasionales por exagerar la evidencia: e.g., afirma que la noción de que “la homosexualidad no ocurre entre los animales sino solamente en humanos... es demostrablemente falsa” (p. 12). Señalo en mi libro, *La Homosexualidad: Una Visión Bíblica*, que avanzados estudios etológicos han analizado y desaprobado la noción de que muchos animales se involucran en prácticas homosexuales como lo hacen los humanos (p. 76); cf. Arno Karlen, *Sexualidad y Homosexualidad: Una Nueva Visión* (New York: W. W. Norton, 1972).

20 Boswell, pp. 6, 7.

haber una medida de verdad en su *psicologización* de algunos Cristianos del pasado (o presentes), así como Boswell indudablemente ofrece perspectivas útiles en los hechos y factores que atañen a la *historia* de cómo han sido tratados los homosexuales. Sin embargo, en términos de nuestra *perspectiva ética* Cristiana, tales cosas no son fundamentales o pertinentes. Creemos que la palabra revelada de Dios es nuestro estándar último, infalible y suficiente de práctica y reflexión moral.<sup>21</sup> Allí donde los Cristianos profesantes o la historia de la Iglesia se hayan quedado cortos de enseñar u obedecer el estándar de la Escritura consistentemente, necesitan ser corregidos y llamados a un apego más cuidadoso a este estándar divino de moralidad. La falta de observancia de ella por parte de los seguidores de Cristo es lógicamente *irrelevante* para el punto teológico de que únicamente la Escritura debiese funcionar como nuestra norma moral. Como siempre, debemos tener cuidado de no caer en la “falacia naturalista”: argumentando a partir de cuál es el caso (descriptivamente) hacia lo que debiera ser el caso (preceptivamente).

En este contexto nuestro único interés en el libro de Boswell es su tratamiento de las Escrituras como tal. Hace la sorprendente afirmación de que “además, es bastante claro que nada en la Biblia hubiese impedido de manera categórica las relaciones homosexuales entre los primeros Cristianos”<sup>22</sup> – dejando de este modo la puerta abierta a su teoría favorita de que el temor u otros factores son necesarios para explicar la persecución Cristiana de los homosexuales en la historia de Occidente. Las restricciones Bíblicas no explicarían la condena Cristiana de los homosexuales porque, según la hipótesis de Boswell, en primer lugar la Biblia no proscribía la homosexualidad – al menos, no cuando es interpretada “correctamente.” Luego procede a complementar (con consideraciones no decisivas) hasta alinearse con Bailey hasta tratar de encontrar una explicación convincente de la historia de Sodoma como una condena de la homosexualidad,<sup>23</sup> viéndola más bien como una censura de Dios sobre la inhospitalidad, lo cual ya hemos refutado.

Al volverse a las condenaciones explícitas de las prácticas homosexuales en Levítico 18:22 y 20:13 Boswell trata de contextualizar los pasajes en un interés ritualista por evitar la idolatría y mantener los símbolos de la distinción Judía en relación con el mundo Gentil. Además, lee el Nuevo Testamento (incorrectamente) como si este rechazara la autoridad obligatoria de la ley Mosaica, en cuyo caso evidenciaría una selectividad arbitraria para que los Cristianos apelen a Levítico en contra de las prácticas homosexuales.<sup>24</sup>

En libros escritos sobre la continua normatividad de la instrucción moral Mosaica en el Nuevo Testamento,<sup>25</sup> he señalado que el mismo Jesús estableció la presuposición general que los Cristianos han de tener con respecto a la ley Mosaica: “No penséis que he venido para abrogar la ley o los

---

21 Deuteronomio 4:2; Isaías 8:20; Mateo 22:29; Hechos 17:11; Romanos 3:4; 16:17; 1 Corintios 2:1-16; 14:37-38; Gálatas 1:8; 1 Tesalonicenses 2:13; 2 Timoteo 3:16-17; etc.

22 Boswell, p. 92.

23 Boswell, pp. 92-99. La discusión de Boswell de la palabra “sodomita” es más precisa y útil que su exégesis del pasaje de Sodoma. La palabra “sodomita” en realidad es mal usada en la Versión King James para la palabra Hebrea que se refiere a culto de prostitutas (los cuales eran, no obstante, homosexuales en una cultura donde eran los hombres quienes participaban principalmente en los ritos religiosos). La palabra adquiere a lo largo de la historia una denotación para los pecados más allá de la homosexualidad en particular, incluyendo todos los tipos de excesos sexuales o inmoralidad extrema.

24 Boswell, pp. 100-106. Él afirma, bastante increíblemente, que el Concilio de Jerusalén de Hechos 15 decidió que los paganos convertidos a la fe Cristiana no estaban obligados para con ninguno de los requerimientos morales de la ley Mosaica (excepto cuatro) – a pesar del hecho que el presidente del Concilio más tarde insistió en que los Cristianos no quebrantaran ni siquiera un punto de ella (Santiago 2:10), y que el mensajero autorizado del Concilio repetidamente validó sus juicios morales haciendo una apelación a la ley Mosaica (e.g., 1 Corintios 9:9; Efesios 6:2).

25 *La Autoridad de la Ley de Dios Hoy* (citado antes), lo mismo que *La Teonomía en la Ética Cristiana* (New Jersey: Presbyterian & Reformed Publishing, [1977] 1984).

profetas; no he venido para abrogar, sino para cumplir. Porque de cierto os digo que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la ley, hasta que todo se haya cumplido. De manera que cualquiera que quebrante uno de estos mandamientos muy pequeños, y así enseñe a los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos; mas cualquiera que los haga y los enseñe, éste será llamado grande en el reino de los cielos” (Mateo 5:17-19). Es verdad que el mismo Legislador en otros lugares ejerce la prerrogativa de alterar o poner de lado algunos detalles de la economía Mosaica, pero Jesús aclara muy bien que *nosotros* no tenemos esa autoridad y no podemos hacerlo; más bien, debemos operar sobre la presuposición de la continua validez de los mandamientos Mosaicos, excepto donde el Nuevo Testamento nos enseñe otra cosa. Esos elementos de Levítico que Boswell señala que no son seguidos por los Cristianos del Nuevo Testamento no son seguidos hoy precisamente porque creemos que tenemos una *justificación divina* para hacerlos a un lado – de otra forma continuarían siendo moralmente obligatorios (cf. Deuteronomio 4:2). Después de todo Dios no tiene un doble estándar de moralidad. Pablo miraba “toda la escritura” del Antiguo Testamento como útil para la “instrucción en la justicia” (2 Timoteo 3:16), y Santiago condenó el quebrantamiento de incluso un solo punto de la ley (Santiago 2:10). La propia afirmación de Jesús fue que el hombre debía vivir “de toda palabra que procede de la boca de Dios” (Mateo 4:4).

Por lo tanto, los Cristianos que apelan a Levítico para censurar la homosexualidad, pero que no siguen a Levítico en otros asuntos el día de hoy, son libres de la acusación de selectividad. Al vivir según *cada* palabra que proviene de la boca de Dios, hacemos a un lado aquellas provisiones de Levítico que la Escritura misma más tarde nos enseña que han sido cumplidas por Cristo para nosotros (e.g., el templo y los servicios sacrificiales, Hebreos 9-10) o modificadas en el Nuevo Pacto (e.g., las leyes dietéticas, Hechos 10). Pero seguimos viviendo por aquellas provisiones que el Legislador mismo no haya alterado o derogado. Las consideraciones de contextualización de Boswell respecto a las provisiones anti-homosexuales en Levítico son exageradas y no convincentes. Es evidente a partir del pasaje extendido de Levítico 18 – 20 que el Legislador estaba abordando mucho más que conexiones con la idolatría ritual o con asuntos que distinguían a los Judíos de los Gentiles. De hecho, el pasaje en realidad contiene el segundo más importante mandamiento de la ética Cristiana, “amarás a tu prójimo como a ti mismo” (19:18; cf. Mateo 22:39). Los mandamientos de este pasaje sí tienen como propósito apartar a los Judíos de los Gentiles, por cierto (e.g., 18:3-4, 24-30), pero ponerles a un lado no solo por medio de ordenanzas rituales (e.g., 19:21-22, ofrendas por el pecado) o de símbolos pedagógicos (e.g., 19:19, contra ciertos tipos de mezclas), sino *también* en términos de su *conducta moral*. Así pues, está prohibido el incesto – tal conducta, como Pablo nos dice, “cual ni aun se nombra entre los gentiles” (18:6ss.; cf. 1 Corintios 5:1). El pasaje de Levítico habla de algunos asuntos que son claramente morales, no meramente rituales, en carácter: tales como la compasión por el pobre y el discapacitado, la honestidad en nuestras palabras y en las finanzas, el no guardar rencor o contar chismes (19:9-18), la prohibición de la prostitución, inculcar el honor por los ancianos, el ser justos con los viajeros, y usar estándares justos de medida (19:19-37). La misma combinación de leyes respecto a los rituales, para distinguir a los Judíos de los Gentiles, y a asuntos morales (e.g., el maldecir a los padres, el adulterio, la bestialidad) se encuentra en Levítico 20. Boswell simplemente no le tiene la menor consideración al texto en su intento por reducir toda su enseñanza a un tipo de asunto, y de este modo su conclusión de que la homosexualidad es condenada en Levítico como una impureza ritual (en lugar de ser condenada como algo intrínsecamente erróneo) es una generalización precipitada y sin base.

Boswell está igualmente equivocado cuando afirma que la palabra Hebrea que explica la prohibición de la homosexualidad en Levítico 18:22 y 20:13 (*toevah*) se relaciona con la impureza ceremonial, la contaminación étnica y la idolatría Gentil más bien que con algo intrínsecamente malo. La palabra simplemente significa “repugnante, aborrecible, que disgusta” y se usa en este

sentido básico incluso para casas detestadas por los seres humanos (e.g., Génesis 43:32; 46:34; 1 Crónicas 21:6; Salmo 88:8; Proverbios 8:7 y esp. 29:27) y por Dios (e.g., Amós 6:8). Cuando se usa en conexión con la desaprobación moral de Dios la palabra a menudo se relaciona con la idolatría y la impureza ritual, pero no es, en ninguna manera, una palabra técnica limitada a tales denotaciones. En el Antiguo Testamento leemos que Jehová encuentra que una cantidad de transgresiones morales son *toevah*: los estándares dobles en las medidas (Deuteronomio 25:16), la sed por el derramamiento de sangre y el engaño (Salmo 5:6), la impiedad general de los ateos (Salmo 14:1), la maldad cometida por los reyes (Proverbios 16:12), el adulterio (Ezequiel 33:26), etc. Entonces, una vez más, el esfuerzo de Boswell por reducir el reproche Bíblico sobre la homosexualidad – que es “repugnante” a la vista de Dios – a un asunto de impureza ritual comprueba ser un caso de una lectura arbitraria que es *introducida* en el texto al cual fue para encontrarla.<sup>26</sup> Es excesivamente refinada e injustificada.

Boswell alude a “intensas relaciones de amor entre personas del mismo género” en el Antiguo Testamento, “algunas veces con dejos distintivamente eróticos.” Sin embargo se refrena sabiamente de intentar sacar por la fuerza alguna conclusión a partir de tales “dejos” subjetivamente evaluados.<sup>27</sup>

Cuando Boswell se vuelve a la literatura Paulina tiene como propósito mostrar que Pablo “nunca sugirió que hubiese alguna razón histórica o legal para oponerse a la conducta homosexual,”<sup>28</sup> pero su discusión fracasa al no lograr desviar la fuerza de la contra-evidencia obvia en Romanos 1, 1 Corintios 6:9-11 y 1 Timoteo 1:8-10. En los últimos dos textos Pablo afirma que la ley de Dios fue dada para restringir la mala conducta de los hombres, incluyendo la práctica de la homosexualidad – conducta injusta por la cual las personas son excluidas de heredar el reino de Dios. Esto pareciera ser más bien una directa condena moral de la homosexualidad.

La única defensa de Boswell es sostener que las palabras Griegas involucradas no *necesitan* referirse específicamente a la homosexualidad. *Malakos* (1 Corintios 6:9) es un término amplio para referirse a alguien que es “desenfrenado, licencioso,” mientras que *arsenokoitai* (1 Corintios 6:9 y 1 Timoteo 1:10) es un término limitado para referirse a un “prostituto varón,” afirma Boswell. En el primer caso, el hecho que *malakos* no sea “necesariamente” una referencia a la homosexualidad es irrelevante a si, en el hecho real, fue usado de esa manera en el texto específico en cuestión. Las

---

26 Esto es cierto también de su afirmación de que la palabra usada en la Septuaginta Griega para “abominación” en los pasajes de Levítico sobre la homosexualidad (*bdelugma*) atañe específicamente a las violaciones de la pureza y la adoración ritual. En realidad el término Griego es usado más ampliamente para cualquier cosa que encienda la ira de Dios, incluyendo los pecados no ritualistas tales como las balanzas falsas (Proverbios 11:1, LXX), el engaño (Salmo 5:6, LXX), etc.

27 Boswell, p. 105. Otros polemistas no han resistido la tentación de leer tales narraciones bajo una luz homosexual (e.g., Horner en *Jonathan Amó a David*, capítulo 2). Tales intentos terminan diciéndonos más, de manera autobiográfica, acerca del intérprete que acerca del texto real que está interpretando. Horner increíblemente forcejea para hacer que 1 Samuel 20:30-22 se refiera a David como el “compañero íntimo” de Jonathan, luego señala la conexión cercana de la palabra “desnudez” en el pasaje (p. 32) – ¡aún cuando el texto está hablando de la desnudez de la madre de Jonathan! Horner asegura que “la implicación de una relación homosexual es claramente parte del arrebato de Saúl.” Razonamiento que es tan flojo y falaz que apenas requiere una refutación. ¿Se amaron David y Jonathan el uno al otro *físicamente*? Horner insiste que esto se “comprueba” por 2 Samuel 1:19-27, que David no mantuvo en secreto el tener una relación sexual con Jonathan (pp. 34, 38). Para apoyar su conclusión Horner discute las sociedades patriarcales y las historias del Oriente del Mediterráneo de amor y camaradería. No hace nada para analizar el texto Bíblico, que simplemente dice que el amor de Jonathan por David “sobrepasaba el amor de las mujeres” (2 Samuel 1:26) – no dice nada acerca de algún carácter sexual de este “amor” en realidad (de hecho, ni siquiera que la comparación se hace con el amor de una esposa más que con el amor de madre).

28 Boswell, pp. 106-116.

autoridades en lingüística Griega (e.g., Moulton y Milligan) están en desacuerdo con la afirmación de Boswell de que el término nunca es usado en otra literatura Griega para designar a los homosexuales. En el caso de *arsenokoitai*, Boswell simplemente ha limitado su denotación sin justificación. Etimológicamente el término es un compuesto que significa, de manera amplia, irse a la “cama” (coito) con un “varón” – la analogía de la expresión del Antiguo Testamento de “echarse con varón” (Levítico 18:22). Esto señala a las relaciones homosexuales en general, y no más específicamente a recibir pago por involucrarse en tal actividad, o incluso por tener múltiples compañeros como pareja.

Con respecto a las palabras condenatorias de Pablo en Romanos 1:26-27, Boswell afirma que Pablo no se estaba refiriendo a personas homosexuales (aquellos cuya propia inclinación sexual está invertida) sino más bien a “*actos* homosexuales cometidos por personas heterosexuales” – aquellos que pervierten su propia inclinación sexual. Ya hemos visto antes que Pablo estaba ciertamente dando una reprimenda a algo más que acciones en este pasaje; de igual manera censuró los deseos internos que conducen a tal conducta exterior. Además, en cuanto a la existencia de las supuestas “personas homosexuales” de Boswell (personas que internamente y siempre están inclinadas a la homosexualidad), el punto que Pablo señaló como contraste fue precisamente que no existe tal clase de seres humanos – que aquellos que se envuelven en deseos y prácticas homosexuales lo hacen “contra la naturaleza.” En este contexto Pablo no quiere dar a entender que estas cosas sean contrarias a la propia naturaleza interior de la persona, sino contrarias a la “*función* natural” (v. 26). Boswell una vez más sobrepasa la evidencia lingüística cuando argumenta que en los escritos de Pablo el término “naturaleza” siempre ha de entenderse como la naturaleza de *alguien*, no la naturaleza en lo abstracto. Esto le quitaría el sentido a la declaración de Pablo de que la “naturaleza misma” enseña que es vergonzoso para un hombre el tener el cabello largo (1 Corintios 11:14). Por “naturaleza” o “natural” Pablo se refiere al orden original creado y/o su condición y operación presente. Esto explica la manera por la que se dice que los no creyentes hacen las obras de la ley “por naturaleza” (Romanos 2:14), aún cuando el “hombre natural” no recibe las cosas que son del Espíritu de Dios (1 Corintios 2:14); los no creyentes son creados (y conocen inherentemente a Dios y Su ley) y también caídos (resistiendo internamente la revelación de Dios). De este modo las cosas que se hacen de manera “contraria a la naturaleza” no son, *solo* por ese hecho, necesariamente malas (e.g., la actividad de Dios en Romanos 11:24). Solamente el contexto lo puede determinar. En Romanos Pablo presenta el orden creado como un conducto para conocer el carácter personal de Dios y la voluntad divina universal para la conducta humana (1:18-25; 2:14-15).

Las personas no nacen más como homosexuales constitucionales de lo que nacen como adúlteros o ladrones constitucionales. *Todo* homosexual se ha alejado, y de ese modo ha *pervertido* el diseño creacional de Dios (“naturaleza”) para la sexualidad, sea de manera auto-consciente o no.<sup>29</sup> Las nociones y el vocabulario metafórico ya estaban disponibles para el apóstol Pablo por el cual podía haberse referido a una propensión interna hacia la homosexualidad, si hubiese sido su intención excluirla de la condenación pronunciada en Romanos 1; pero su denuncia de la homosexualidad fue, en contraste, categórica o sin reservas.

## Conclusión

Por lo tanto, vemos en conclusión que la gimnasia mental de Boswell con el testimonio del Antiguo y del Nuevo Testamento ha sido ineficaz en atenuar la censura y la condena Bíblica de la homosexualidad. A Boswell le gustaría decir que “el Nuevo Testamento no toma una posición demostrable respecto a la homosexualidad,” en cuyo caso “la fuente de los sentimientos anti-gay

---

<sup>29</sup> Vea aquí mi discusión de la distinción entre *acto* y *orientación* en *La Homosexualidad: Una Visión Bíblica*, capítulo 3.

entre los Cristianos debe buscarse en alguna otra parte.”<sup>30</sup>

Sin embargo, los Cristianos *pueden*, de hecho, aducir apropiadamente, y a lo largo de los años han apelado correctamente al texto de las Escrituras como el *estándar moral* que justifica una desaprobación fuerte y basada en principios de las prácticas y sentimientos homosexuales. ¿Dice la Biblia realmente lo que habíamos pensado previamente que decía sobre la homosexualidad? Estamos justificados al contestar, basados en el re-examen y la interacción con el pensamiento contrario, que sí, sí lo dice. Una cosa es que aquellos que fomentan o toleran la homosexualidad tomen su propia posición en contra de la enseñanza Bíblica; es otra cosa totalmente distinta para ellos suprimir o pervertir lo que el texto Bíblico en realidad enseña. Decir que Moisés y Pablo condenan la homosexualidad y que usted decide estar en desacuerdo con ellos es algo precario de hacer, claro está. Pero al menos demuestra una integridad de erudición mayor que aparentar o racionalizar que no está usted impugnando el testimonio de la revelación divina.

---

30 Boswell, p. 117.